



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la incidencia de la pandemia en las escuelas y la detección de casos de Covid 19, arbitre las medidas necesarias para brindar a la sociedad información permanente y actualizada diaria sobre:

- a) la cantidad total de burbujas escolares que posee la provincia y cuántas de ellas se encuentran aisladas;
- b) la cantidad total de burbujas escolares por localidad y la cantidad de burbujas aisladas en cada una;
- c) la cantidad de burbujas escolares aisladas por nivel y modalidad y dentro de ella las cantidades de alumnos y docentes con Covid positivo,
- d) el porcentaje total de docentes afectados; y,
- e) el porcentaje total de alumnos afectados.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano

Diputada Provincial
Orciani, Georgina

Diputada Provincial
Senn, Jimena

Diputado Provincial
Basile, Sergio

Diputada Provincial
Espíndola, Marlen

Diputado Provincial
González, Marcelo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial
Bastia, Fabián

Diputado Provincial
Cándido, Juan Cruz

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la situación actual de pandemia se toman medidas diariamente, muchas veces estas medidas implican la suspensión de actividades de gran interés social, como lo son las actividades educativas.

En el manejo de las situaciones de crisis, es fundamental que la sociedad esté informada y que pueda confiar en esa información, dado que esto actúa como un "tranquilizador" a la hora de enfrentar la pandemia, ya que el ciudadano puede conocer lo que está ocurriendo y comprender de una manera más profunda las medidas que se implementan.

El Estado es el que debe garantizarle a la población el contar con esa información, pero vemos que sobre la afectación del Covid en el sistema educativo provincial no se encuentra ninguna información oficial publicada.

Dado que las medidas deben ser tomadas con base en la observación permanente y el análisis fundamentado de la realidad, es que creemos de suma importancia contar con la información solicitada.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano

Diputada Provincial
Orciani, Georgina

Diputada Provincial
Senn, Jimena

Diputado Provincial
Basile, Sergio

Diputada Provincial
Espíndola, Marlen

Diputado Provincial
González, Marcelo

Diputado Provincial
Bastia, Fabián

Diputado Provincial
Cándido, Juan Cruz

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia